

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2

Nro. de convocatoria : 2

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	10729503083	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MEDINA QUISPE XIOMARA ARACELI	Hora de envío :	19:09:37

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En referencia:

EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y TALLER MINIMO NECESARIO

Para el trabajo a realizar no es necesario andamios metálicos normados, solicito el retiro de las bases.

Según la experiencia de la empresa, es innecesario el taladro de mano por lo que el trabajo es para un taladro de mayor capacidad y fuerza, u otro tipo de máquina.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 10      **Literal:** b      **Página:** 29

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se eliminara de los terminos de referencia los andamios metalicos, respecto al taladro de mano este sera cambiado por un taladro generico que sirva para el trabajo

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge la observacion

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	10729503083	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MEDINA QUISPE XIOMARA ARACELI	Hora de envío :	19:11:57

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

B.3.2. FORMACION ACADEMICA: CORDINADOR DEL SERVICIO, SE ESTA LIMITANDO LA PARTICIPACION DE MAS POSTORES AL SOLICITAR PROFESIONALES CON DOS TIPOS DE ESPECIALIDADES, SE SOLICITA CONSIDERAR LAS DEMAS ESPECIALIDADES QUE TAMBIEN TIENEN EL MISMO DESARROLLO DE LA MATERIA, COMO ING METALURGICA, ING IDNUSTRIAL, ING ELECTROMECHANICA QUE TAMBIEN SE DESARROLLAN EN ESE TIPO DE PROCESOS.

Se está irrumpiendo con el artículo N°2 de la ley de contrataciones con el estado: Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Dicho criterio propuesto ya no considera tratamientos, posturas y condiciones que limitan y restringen la participación de posibles postores al considerar mecanismos razonables y condiciones semejantes que fomenten la más amplia, objetiva, imparcial concurrencia y pluralidad de los mismos de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 2 - Principios que Rigen las Contrataciones de la Ley, principalmente lo redactado en los literales a) Libertad de Concurrencia, b) igualdad de trato, f) eficiencia y eficacia e i) equidad.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 19      **Literal:** b      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. N°02

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge la observacion se incluire las especialidades de ing, metalurgico, ing. industrial, ing. metalurgico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge la observacion

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	10729503083	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	MEDINA QUISPE XIOMARA ARACELI	Hora de envío :	19:14:05

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

AL INDICAR EXPERIENCIA CON PARTIDAS, EN COMPONENTES DE ESTRUCTURAS METALICAS DENOTAMOS QUE EL PERSONAL DEBE HABERSE DESEMPEÑADO EN EL SECTOR PUBLICO, EL CUAL LIMITA LA PARTICIPACION DE LIBRE ACCESO, DICHS TRABAJOS DE ESTRUCTURAS METALICAS SON MAS DESARROLLADOS POR EMPRESA PRIVADAS, SE SOLICITA AMPLIAR LA EXPERIENCIA. REITERO SE ESTA IRRUMPIENDO CON EL ARTICULO N° 02 DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 19      **Literal:** B      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

ART. N° 02

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observacion, y se reitera la experiencia en la especilaidad solicitada en los documentos del procedimiento de seleccion

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

no se acoge la observacion

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	20604801932	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA GRUPO BETSUR S.A.C. - C&C GRUPO BETSUR S.A.C.	Hora de envío :	22:05:16

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE.

1.- CORDINADOR DEL SERVICIO

01 un ingeniero civil y/o ingeniero mecánico colegiado y habilitado. al comité de selección se solicita se considere también a un arquitecto colegiado y habilitado para mayor pluralidad de postores.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: B-3      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge la observacion en las bases integradas se incluire el profesional en arquitectura

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge la observacion

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	20604801932	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA GRUPO BETSUR S.A.C. - C&C GRUPO BETSUR S.A.C.	Hora de envío :	22:05:16

**Observación: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE.

Al comité de selección se solicita se incorpore como personal clave a un ingeniero de seguridad industrial con experiencia mínima de 30 meses en seguridad y con 250 horas de capacitación en seguridad, ya que el presente servicio se realizara trabajos en alto riesgo así garantizar la seguridad del personal propuesto.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: B-3      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge parcialmente, puesto que la ejecución del servicio si presentara actividades de alto riesgo para lo cual se requiere un personal en seguridad, en las bases integradas se indica lo requerido

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

se acoge parcialmente

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	20604801932	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA GRUPO BETSUR S.A.C. - C&C GRUPO BETSUR S.A.C.	Hora de envío :	22:05:16

**Observación: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE.

2.- SOLDADOR HOMOLOGADO

02 profesionales técnicos en mecánica de producción o similares con certificado de homologación de 3G y/o 4G vigente, al comité de selección se solicita que se incorpore más 02 soldadores con homologación en 6G para garantizar el presente servicio.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** B-3      **Página:** 30

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

EFICACIA Y EFICIENCIA

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

no se acoge la observacion, puesto que el soldador homologado 6G esta calificado para soldaduras en tuberías con preparación en bordes el cual no es necesario para el servicio requerido

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

no se acoge la observacion

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA  
Nomenclatura : AS-SM-8-2023-MDCC-CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO EN GENERAL INCLUIDO MATERIALES DE REFUERZO ESTRUCTURAL CON COLUMNAS METALICAS Y VIGAS METALICAS TIPO H PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CCATCA - PROVINCIA DE QUISPICANCHI - DEPARTAMENTO DE CUSCO".

Ruc/código :	20604801932	Fecha de envío :	16/11/2023
Nombre o Razón social :	CONSULTORA & CONSTRUCTORA GRUPO BETSUR S.A.C. - C&C GRUPO BETSUR S.A.C.	Hora de envío :	22:05:16

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

FACTOR DE EVALUACIÓN

Al comité se solicita que se considere como mejora el plazo de ejecución de 20 días con factor de evaluación.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: IV      Literal: A      **Página: 38**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

respecto a plazo de la prestación del servicio, están determinados en la terminos de referencia

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

no se acoge la observacion